

Olor a alcantarilla

Mari vive en un barrio murciano, trabaja de camarera, tiene dos hijos (Jaime y Jorge) y un dinosaurio. El dinosaurio (que podría ser el mismo que sale en el cuento de Augusto Monterroso) representa la fuerza interior de Mari, la fuente de energía que le permite enfrentarse a todos los problemas cotidianos que provoca vivir en situación de pobreza. Mari comparte el protagonismo de estas historias con sus amigas Tamara y Henriette. Ellas representan a todas aquellas mujeres que pelean a diario contra la pobreza y queremos que sea el reconocimiento de la EAPN-RM a su valor y esfuerzo.



Ilustración de Laia Domènech

Mari le dice siempre que esa boca suya será su perdición. Tamara se ríe y, sin dejar claro si es para darle o para quitarle la razón a Mari, responde con alguna palabra malsonante o alguna maldición. Tamara habla sin pensar y con una honestidad para la que nadie suele estar preparada. Ella lleva con orgullo esa manera tan característica y apabullante de manejar el insulto y la palabrota. A veces, no hay una piedra a mano y tienes que usar el peso de las palabras para defenderte, le aclara a Mari. Sin embargo, un poso de arrepentimiento sí había en algún lugar del corazón de Tamara porque su boca acabó siendo la perdición de su hermano Francisco.

Francisco es algunos años menor que Tamara y la adora como solo un hermano pequeño puede adorar a una hermana mayor. Un día, después de escuchar a Tamara despotricar y echar pestes contra los salones de apuestas que infectan los barrios empobrecidos, pensó que sería buena idea darles un escarmiento y robar en alguno de ellos. Ni Francisco ni el amigo

que lo acompañaba sabían lo que hacían y fueron sorprendidos en el acto. La cosa se complicó cuando se resistieron a la detención y acabaron pagando algo más de dos años de cárcel.

Tamara va a visitarlo al Centro Penitenciario Murcia II siempre que puede. El servicio de autobuses es bastante insuficiente pero ella lo compensa aprovechando las esperas para mortificarse por lo que pasó. No puede evitar sentirse responsable de que Francisco esté en prisión. Podía haberse callado por una vez en su vida o, al menos, haberse dado cuenta de que no tenía que decir esas cosas delante de su hermano. Pero, bueno, ya no hay mucho que hacer salvo visitarlo todas las semanas y llevarle tabaco y ropa nueva.

Francisco pensó que moriría de viejo en la cárcel. Tiene esa edad en la que treinta y tantos meses se antojan poco menos que una perpetua. Al poco tiempo, dejó de pensar que moriría de viejo para pensar que moriría de aburrimiento. Entonces, para disgusto de todos esos profesores que lo

tacharon de mal estudiante y le vaticinaron un nulo porvenir académico, Francisco decidió retomar sus estudios. Así no me aburro, le decía a Tamara. Su asignatura favorita es Química. Le fascina la cantidad de cosas que se pueden hacer mezclando sustancias. Es ciencia pero a veces le parece magia. Además, muchos de esos conocimientos son útiles en el mundo exterior. De hecho, fue él quien le enseñó a Tamara cómo hacer la bomba fétida que ahora ella esconde en su regazo en forma de media docena de huevos podridos.

No le ha dicho ni a Mari ni a Henriette que se iba a llevar seis huevos podridos a la concentración que se ha convocado a las puertas de la Audiencia Provincial de Murcia contra la sentencia benévola e incomprensible a los empresarios condenados por abuso sexual contra niñas. Tamara sabe que su rabia e indignación es tanta como la de Mari y la de Henriette pero no quiere involucrarlas en según qué cosas. Mientras las tres amigas y el resto de manifestantes gritan lemas como “¡Eran menores, empresarios violadores!”, “¡Esto no es justicia, es impunidad!” o “¡No hay justicia, sentencia machista!”, el dinosaurio, que nunca se ha sentido cómodo en las multitudes, se refugia entre las piernas de Mari y recuerda lo que dijo Plutarco en *Vidas Paralelas*: las leyes son como las telas de araña, enredan y detienen a los débiles y pobres que con ellas chocan, pero son despedazadas por los poderosos y los ricos. Ortega y Gasset lo reformuló así: “La justicia en España es como una tela de araña, atrapa a las moscas pero deja pasar a los elefantes”.

Francisco le explicó que los momentos más delicados del proceso son dos. El primero es cuando se hace un agujero en la cáscara de huevo con una aguja fina. Es muy fácil que se te vaya la mano y lo acabes rompiendo. Pero Tamara tiene lengua viperina y pulso de acero por lo que eso no

le supuso ningún problema. El segundo es acertar con el tiempo de putrefacción. Si te pasas, el huevo se seca y ya no servirá de bomba fétida. No ha tenido tiempo de experimentar así que confía en que los días que ha tenido los huevos pudriéndose sean los adecuados.

Mientras su hermano le contaba que la peste de los huevos podridos se debía al sulfuro de hidrógeno que se había producido, Tamara pensó en el infierno. Luego, su hermano le dijo que ese mismo sulfuro de hidrógeno puede estar en aguas residuales, en vertederos o en redes de alcantarillado y vio claro que su plan tenía todo el sentido del mundo. Al fin y al cabo, y en eso coincidía con Mari y Henriette, los empresarios violadores eran como una alcantarilla andante de machismo, racismo y clasismo.

Esa mañana, los empresarios deben acudir al Palacio de Justicia para declarar. Cuando ve aparecer a varios de ellos, Tamara se separa de sus amigas. Mari sabe desde hace un buen rato que algo trama pero no merece la pena intentar disuadirla. Además, fuera lo que fuera a hacer Tamara, los empresarios se lo merecen. Justo entonces, se ve volar sobre la multitud un puñado de huevos podridos. Tamara tiene lengua viperina, pulso de acero y puntería infalible. Todos los proyectiles acertaron en su objetivo. La peste metafórica que traen consigo los empresarios se convierte en literal.

El suceso de los huevos hace que se disuelva la concentración. Mari y Henriette llevan un rato andando cuando las alcanza Tamara. Las tres se miran esperando a ver cuál es la primera en decir algo. Tamara teme que le reprochen lo que ha hecho pero sus amigas no tienen nada que reprocharle. Más bien al contrario.

-Cada cosa debe oler como lo que es -dijo Mari.

En septiembre de 2024, varios empresarios murcianos fueron condenados por abusar sexualmente de varias menores de edad. Unos hechos que ellos mismos reconocieron. Enfrentaban penas de cárcel que podían ir de los 24 a 56 años pero ninguno entrará en prisión. Fueron condenados a entre cinco meses y dos años por cada uno de los delitos y al pago de unas multas. Entre los argumentos para reducir la condena estuvo el atenuante de dilaciones indebidas: en otras palabras, la demora del proceso judicial, que tardó 10 años en celebrarse.

Edita:



Financia:



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Más Mari:

